

siete pet^{os} cuarenta cent^{os}, por atrasos de consumos. Enterada la Corporacion del contenido de la misma, despues de alguna discusion, se ha acordado, remitir una comunicacion al referido Sr. Administr^{ador}, de Hacienda, manifestandole, que, el actual Municipio, se halla imposibilitado de poder satisfacer la cantidad mencionada por falta de recursos, y proceder la deuda de Ayunt^{amientos} anteriores; pues, todo lo mas que puede hacer este Cabildo es, como lo viene haciendo es consignar anualmente en sus presupuestos la cantidad de seiscientas tres pet^{os}, afin de ir extinguiendo la deuda.

Y no teniendo otro asunto de que tratar se levanto la sesion que firmando que certifico.

El Preinte
por el Cabildo

Antonio Vire

Joaquin Xiquet

José Hernand

Miguel Piberuot

Seis
Andres Geronimo

En su Quirico de Hama a ventey siete

de sobre de mil ochocientos noventa y dos. En este día no se ha reunido el Cuerpo Municipal, y por lo tanto no se ha tenido la sesion acostumbrada de que certifico.

Amos Gelouh *ff*
Secretario

En San J. de Manresa a cuatro de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos. Reunidos los S. S. que firman y van notados al margen, que componen el Cuerpo Municipal, despues de leida y aprobada la sesion anterior, en la ordinaria de este día el Sr. Preu^{te} ha manifestado, que en vista de la circular inserta en el Boletín Oficial de la provincia, N.º 270 que trata sobre la presentacion de los mozos del Reemplazo del presente año en la Ciudad de Manresa para ser sorteados; y como quiera que para ello es preciso nombrar un comisionado para la exhibicion de los documentos necesarios, lo pone en conocimiento de esta Municipalidad, para su deliberacion.

Esta Corporacion, en vista de lo expuesto por su preu^{te}, ha acordado nombrar Comisionado a D. Blas Romero auxiliar de la Secretaria de este Municipio, pasando una comunicacion para que el día diez del actual se presente en la ciudad de Manresa con los documentos